

Propuestas Doctor/a Honoris Causa para el curso 2020-2021

La Escuela Internacional de Posgrado comunica a la comunidad universitaria que, tal como establece la normativa de concesión del Título de Doctor Honoris Causa aprobada en Consejo de Gobierno de 7 de febrero de 2013, en el plazo establecido para ello del actual curso académico 2020/21 se han recibido las siguientes propuestas que pasan a exposición pública.

En los enlaces a documentos ZIP o PDF se encuentran los archivos de las propuestas que reúnen los requisitos establecidos en el artículo 3 de la norma citada.

Cualquier Centro, Departamento, Instituto Universitario o miembro de la comunidad universitaria puede formular alegaciones que estime oportunas durante el plazo de un mes a partir del 22 de junio, remitiéndolas por e-mail a epdoctorado@ugr.es.

Dr. José Esteve Pardo

- **Propone:** Dpto. de Derecho Administrativo.
- **Documentación:** Documento PDF

Dr. Boaventura de Sousa Santos

- **Propone:** Facultad de Filosofía y Letras.
- **Documentación:** Documentos ZIP